FECHA: 16/04/2026 HORA INICIO: 4:00 PM HORA FIN: 6:15 PM

MODALIDAD: Presencial [ ] Virtual [X] Mixta [ ]

LUGAR: N/A Plataforma MEET

ASUNTO: Comité de seguimiento N°008 Contratos 1285-2025 y 1322-2025.

ENTIDAD RESPONSABLE: Uniobras del oriente S.A.S

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SDHT

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Distrital de Hábitat, Interventoría Uniobras del Oriente S.A.S y Consorcio Hábitat DC.

ASISTENTES: Anexo listado asistencia Meet adicional a las firmas del presente documento.
(VER Pág. 10)

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y estado de los compromisos
2. Porcentajes de avance
3. Seguimiento Entidades
4. Seguimiento Contractual-ANS
5. Seguimiento Contractual- Apéndices
   - Social
   - Ambiental y SST
   - BIM
   - Predial
   - Topografía, Arquitectónico/Urbano, Vías / Tránsito y Transporte, Hidrosanitario, Estructuras, Arqueología, Presupuesto, Geotecnia, Pavimentos.
6. Temas Varios

- Aclaración tiempos de entrega y periodos de reporte informes mensuales SDHT.

Scanned with CamScanner

- Coordinación mesa SDHT – Interventoría – Contratista aplicación ANS coordinación oficializada por la SDHT.
- Temas climáticos.
- Licencias de excavación.

DESARROLLO:

1. LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

- Radicación y seguimiento matriz ante entidades: Se ha alimentado la matriz con las respuestas que se reciben durante la semana. se fijaron compromisos de reiteración de solicitud y coordinación de mesas de trabajo.
- Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos (En proceso)

El contratista manifiesta que se encuentra en la verificación, realizaran informe con las controversias contractuales.

Mauricio de la Entidad, es quien solicito a los grupos, por eso el hábitat solicita el documento. Esto con el fin de recopilar información.

- Reunión Arqueológica: Quedo pendiente una definición de unos bienes de interés, hubo

avance por una reunión se llevó a cabo el día 9 de abril.

En la matriz de factibilidad se relacionan los avances

ICAN también entrega

Ya cuentan con planes de manejo, el diagnostico se empieza a elaboras después de tener el registro, y la Entidad informa que el programa de arqueología preventiva quedara todo el proceso a nombre de la consultoría.

En los informes semanales y en la matriz envían los avances de estos temas.

- Evaluar sedes alternas Mártires: En la fundación cristiana es el posible espacio para la habilitación del punto PAC, el día Martes habilitaran el punto, pero se les recuerda que esta información debe ser enviada con oficio y la información correspondiente para que quedé la trazabilidad e interventoría trasmita la información a la SDHT.

El contratista propone cambiar el material de los pendones y/o piezas visibles que van ubicadas en los puntos PAC ya que en el material requerido en el Anexo no es funcional. Interventoría solicita que cualquier modificación a los requerimientos establecidos se envié la propuesta para darle visto bueno y proceder a que la supervisión lo avale.

- Respuesta por parte de Interventoría al traslado de las PQRS enviadas a la SDHT.

Scanned with CamScanner

Interventoría radicara al contratista el oficio de respuesta recibido por la Entidad el día 16/04/2026 para que procedan a brindar la información con los ciudadanos que las manifestaron.

2. PORCENTAJES DE AVANCE

El tema de la factibilidad tiene un 13% de atraso, la supervisión solicita revisar ya que se debe validar si la interventoría procede a tomar acciones. La contratista manifiesta que según ley y pliego esta trastocado, solicita que la interventoría valide para mirar si es posible alguna modificación. El contratista enviara una invitación para hablar de esos temas particulares, tienen consideraciones del tema y el día lunes solicitaran el espacio para hacer la validación de las controversias presentadas en los anexos.

Se dio por culminada la etapa en cuanto a tiempo (100% del plazo cumplido). Se aclaró una inconsistencia en la presentación de avances de la semana 8: el porcentaje real acumulado es 88% programado vs. 74% ejecutado. El avance se materializará una vez se revisen y aprueben los productos radicados.

3. SEGUIMIENTO A ENTIDADES

Movilidad no respondió y se radico derecho de petición, internamente se hizo la consulta de reservas y licencias de excavación vigentes.

La ruta crítica andenes de la calle 42.

4. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL-ANS

El contratista informa que radico la factibilidad el día 16 abril con oficio **CHDC-003-089-2026.** E informa que incluye salvedades y recomendaciones específicas para cada uno de los componentes del proyecto, esto debido a que existen controversias contractuales abarcando tanto los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio) como los periodos de factibilidad.

Se acordará con el director de la interventoría realizará un informe de manera coordinada; presentando el análisis y será compartido la próxima semana para su revisión conjunta.

5. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL-APENDICES

- Social

Interventoría aclara que el cambio de formato en los informes mensuales fue desde el contratista, la solicitud nuestra es que solo se maneje un formato, si van a manejar el ultimo que radicaron de informe semanales debe ser el que se suba al DRIVE.

La solicitud con respecto a las actas, son las de las reuniones de inicio, estas actas son las que necesitamos que firmen y compartan firmadas por el equipo del

Scanned with CamScanner

Consorcio que participo en cada actividad y remitir a la Interventoría y supervisión firmen.

La solicitud del contratista con respecto a las observaciones emitidas por la interventoría de la caracterización se aclara que es un alcance, el contratista menciona que ya subsanó, sin embargo, procede a leer los comentarios de la interventoría y destaca que son actividades que n hacen parte de la fase que adelanta actualmente el contrato. A lo anterior desde la Entidad se explica que se tiene claro que es un alcance, y por lo mismo la información de este producto responde a lo que se identifica a través de recorridos a los territorios además de información secundaria que ya está compartida en la carpeta del componente social y otra información secundaria, explicando también que en caso de no lograr dar respuesta el consultor se encuentra en la capacidad de argumentarlo para que pueda subsanarse dentro del producto de la fase de factibilidad. Adicionalmente un elemento relevante para esta caracterización son las encuestas de satisfacción que se levantan durante las reuniones de inicio, por lo que es importante llevar a cabo el proceso de manera oportuna.

- Ambiental y SST

Interventoría debe Compartir al Consorcio el formato oficial de la entidad para adaptar la Matriz de Impactos y Matriz de Riesgos.

Entregar la subsanación de las 3 observaciones de la Línea Base Ambiental para su aprobación y radicación en físico.

- Topografía, Arquitectónico/Urbano, Vías / Tránsito y Transporte, Hidrosanitario, Estructuras, Arqueología, Presupuesto, Geotecnia, Pavimentos.

Con respecto al tema de la Secretaría de Movilidad, en vista de que no contestaron, se hicieron las consultas por CIB y dentro de la matriz documental está referenciada las reservas y están referenciadas las licencias de excavación que están vigentes. Básicamente lo que el contratista tiene en ruta crítica es que hay unos andenes en la carrera octava que están en garantía con calle 42, hay otras que sí están reservadas, que es el mismo reporte que tienen. El IDU nos contestó que era otro tema de ruta crítica, pero contestó de manera superficial y no de fondo. La matriz de consulta de los segmentos viales también está en el informe y el estado de cada una de las intervenciones que tienen reportadas, porque nos remitieron al SIGIDU y al SINUPOT.

El contratista manifiesta que a raíz de la inconsistencia en la transversalidad de las ANS y en la transversalidad de los apéndices, en la entrega compilada del informe de factibilidad, han ido manifestando esa discrepancia en los informes. Manifiestan que hay una diferencia entre la norma y el pliego, entre la ley y el pliego condiciones, todo está trastocado. Entonces le solicitan a la interventoría,

Scanned with CamScanner

el análisis para llegar a una modificación. Ya cuentan con un avance en el informe que la SDHT ha solicitado de las ANS.

El contratista solicita que los días de semana santa sean corridos, pero dicha solicitud no puede ser avalada por las entidades presentes en el comité ya que es un tema que se debe escalar y sustentar con dicho informe.

El contratista manifiesta que ya cuenta en PROJECT con el detalle y harán seguimiento. Esto implica que en la siguiente fase ya contaran con una programación mucho más aterrizada y detallada.

El directo Danilo M recuerda que desde la semana 1 se había solicitado ese desglose y de esta manera poder visualizar, evidenciar y validar los desgloses de la programación. Pero teniendo en cuenta que el contratista se encontraba con todo el tema de los requisitos previos, ANS y los documentos contractuales iniciales. Ahora, la intención es poder aterrizar un porcentaje mucho más real de acuerdo a la programación y asimismo la interventoría tendrá la posibilidad de hacerle el seguimiento riguroso a ese documento.

Con respecto a la parte hidráulica y eléctrica el contratista manifiesta que es importante mencionar que hasta hace dos días recibieron una respuesta y todavía están evaluando el cruce de redes y demás, entonces todo quedó consignado en los documentos.

6. TEMAS VARIOS

- Aclaración tiempos de entrega y periodos de reporte informes mensuales SDHT.

El día 16 de abril se deben radicar los informes físicos ante la entidad.

Coordinación mesa SDHT – Interventoría – Contratista aplicación ANS coordinación oficializada por la SDHT.

El contratista manifiesta que Las mesas de trabajo con la EAAB no se han podido llevar a cabo por las condiciones climáticas, han afectado la inspección de redes, laboratorio, movilidad y trabajo de campo. Dejaran evidencias en el informe semanal ya que los días de lluvia dificultan la inspección de redes, trabajo de campo, topografía, ensayos de laboratorio, medición de las redes y demás y pues obviamente eso afectaría también en cuanto a temas de movilidad, para temas de aforos y la transversalidad. Enviaran el cronograma y las condiciones climáticos que se puedan tener y que puedan afectar la ejecución técnica y actividades de campo.

El arquitecto Jean informa que las lluvias no alterar porque no todo el tiempo está lloviendo, entonces deben tenerlo presente, deben validar horarios para realizar las actividades y deben contar con un plan de contingencia.

Scanned with CamScanner

• Licencias de excavación: El contratista debe recopilar información documental para la solicitud de la licencia, pero para solicitarla necesitan definir las alternativas de construcción, ya hay una propuesta preliminar. Contratista avanza para llevar a cabo esta solicitud. Como dato adicional el contratista informa que, con las mesas de trabajo que han tenido con el acueducto, les confirmaron que el IDU no solicita licencia de excavación sino con el IDPC.
El ICAN ya tiene los tres planos de manejo arqueológicos, el contratista debe hacer un seguimiento para poderlo cumplirlo, es decir, se deben apoyar a lo que el ICAN ya tiene en formulación.
El contratista manifiesta que para sacar adelante la etapa de estudios y diseños se debe contabilizar los tiempos ya que el tema de licencias puede retrasar los procesos. Para solicitar una licencia excavación está tardando al menos 45 días hábiles y es un tema bastante complejo, y básicamente el IDPC ha reducido la cartilla de espacio público de ellos, es decir que validaran si deben ceñirse en la etapa de estudios y diseños prácticos para que otorguen la licencia de excavación. El contratista confirmara cómo realizaran el proceso, si lo van a hacer a través del ICAN, pero el tema es aún más demorado. Por ende, solicitan al director Danilo que la próxima semana trabajen en el tema para definir el proceso.
El contratista ya está trabajando frente a la programación de estudios y diseños, incorporando todo el tema ante las empresas y entidades del Distrito para poder contabilizar los tiempos y poder sacar adelante la etapa. Si no se logra avanzar con el tema, el contratista solicitara mesas de trabajo para evitar más demoras en el proceso.
La supervisión de la SDHT confirma que el titular del programa de Arqueología preventiva quedara a nombre del contratista. Con dicha confirmación el contratista saca la titularidad del registro y el contratista estará informando como van los avances de dicha solicitud y semanalmente reportan modificaciones, avances, radicaciones y demás.
COMPROMISOS:
CONTRATISTA
• Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos (21/04/2026)
Compromiso de reunión. Interventoría y Contratista deben realizar la validación de las controversias contractuales.
• Recopilación de la información para solicitar la licencia de excavación IDPC.
• Enviar oficio con la activación del punto PAC Mártires.

Scanned with CamScanner

- Enviar propuesta del cambio de material de las piezas comunicativas de los puntos PAC para que la supervisión valide si es aprobada la propuesta.
- Entrega de subsanación de la línea base ambiental (27/04/2026)
- Compromiso de subsanación de documentos del personal.
- Recopilación documental para la solicitud de la licencia de excavación.
- Informar semanalmente como van los avances del programa de Arqueología.
- Entregar la subsanación de las 3 observaciones de la Línea Base Ambiental para su aprobación y radicación en físico. (20/04/2026)
- Enviar cronograma de los recorridos técnicos para inspección de redes con Acueducto (Zona 3 y Zona 2).
- Subsanación del informa mensual componente Ambiental y SST
- Subsanación del informe Mensual N1 componente social
- Remitir los PGS subsanados
- Subsanar documentación del personal
- Subsanar el alcance de la caracterización

SDHT:

- Enviar formato Matriz de impacto

INTERVENTORIA

- Enviar oficio a la Entidad con los lineamientos de las PQRS para que el contratista emita respuesta al ciudadano según la información recibida el día 16 de abril. (17/04/2026).
- Enviar matriz de seguimiento de entidades al arquitecto Jean.
- Compartir al Consorcio el formato oficial de la entidad para adaptar la Matriz de Impactos y Matriz de Riesgos.
- Entregar la certificación bancaria de la Interventoría para habilitar el cobro en la plataforma.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: María Fernanda Muñoz Mejía

Firma
Nombre: Carolina Ramadia Navarro.

Scanned with CamScanner

Cargo: Apoyo Social
Entidad: SDHT
e-mail: maria.munoz@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3209919098

Firma
Nombre: Paulo Morales
Cargo: D. Ambiental
Entidad: Ambiental
e-mail:
Tel/Cel: 3164688251

Cargo: Apoyo Social Interventoria
Entidad: Unibus del Oriente.
e-mail: interventoriahabitat3@gmail.com
Tel/Cel: 3013147570.

Firma
Nombre: Juan Colmenares.
Cargo: Apoyo Tecnico
Entidad: SDHT.
e-mail: jcca.angelica@habit.
Tel/Cel: 3212563470.

Firma
Nombre: Danilo Villazon C.
Cargo: Apoyo Amb-SST
Entidad: SDHT - D.O
e-mail:
Tel/Cel: 3114785383

Firma
Nombre: Luis Emilio Blanco
Cargo: Coordinador.
Entidad: Interventoria
e-mail: ing.proyectosblanco@gmail.com
Tel/Cel: 3102009455

Firma
Nombre: Johanna I. Lopez
Cargo: Coord. Gral
Entidad: Consorcio Habitat DC.
e-mail: cconsorciohabitatdc@gmail.com.
Tel/Cel: 3015200672

No Aplica.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

No Aplica

Firma
Nombre:

No Aplica

Firma
Nombre:

Scanned with CamScanner

No Aplica

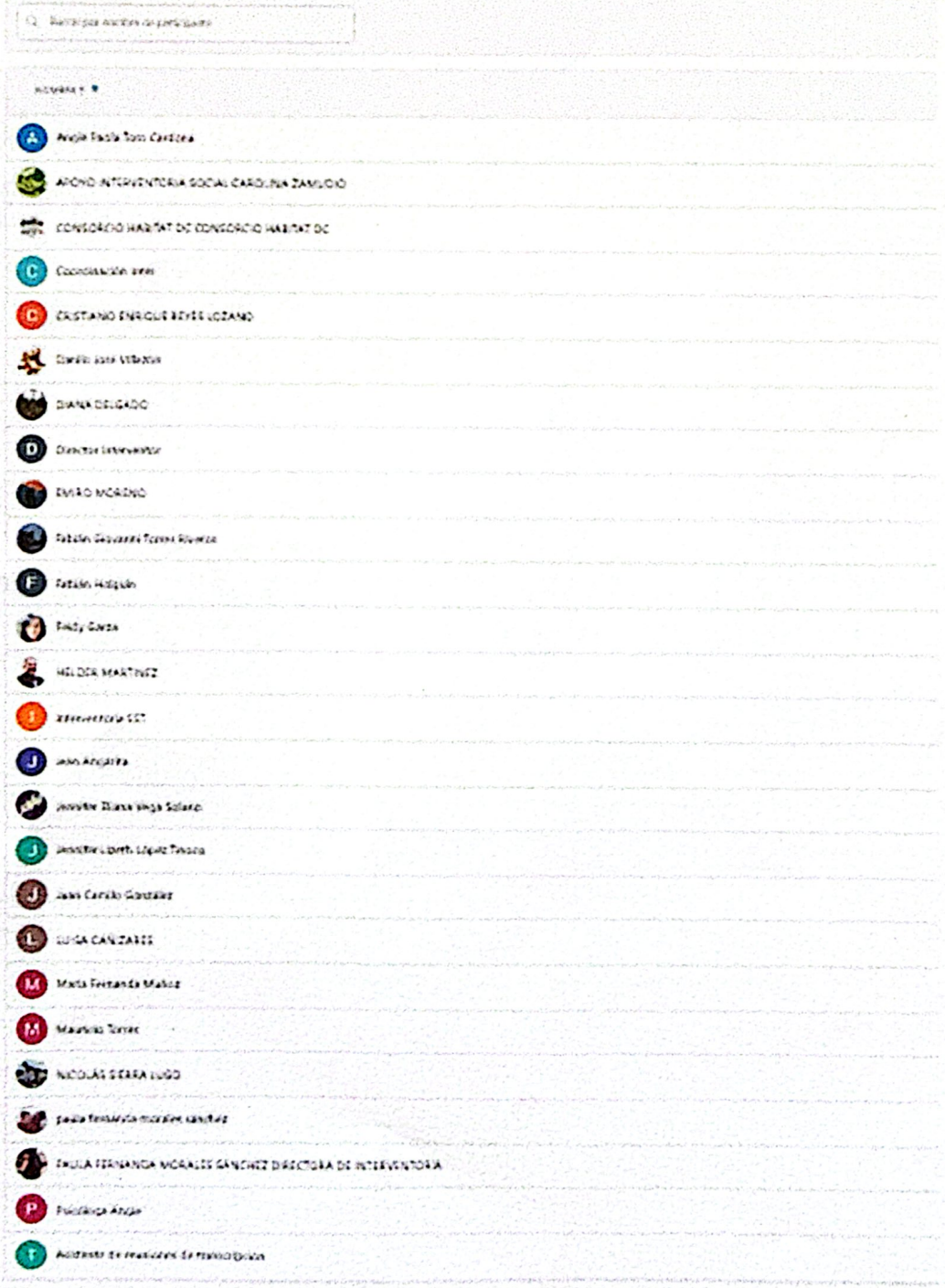
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

No Aplica

Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Scanned with CamScanner

16 **Comité seguimiento N° 8 Reunión. 16 de abril de 2026 Contratos 1285-2025 y 1322-2025. -zfp-mmhd-rnv**



Scanned with CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Scanned with CamScanner

PROGRAMA REVITALIZA TU BARRIO

Comité de seguimiento semana No. 8

6 abril al 12 abril 2026

“REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.” (Grupo 3)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

CONTENIDO

- 1 Lectura y estado de los compromisos
- 2 Porcentajes de avance
- 3 Seguimiento Entidades
- 4 Seguimiento Contractual - ANS
- 5 Seguimiento Contractual - Apéndices
- 6 Temas Varios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

1 LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

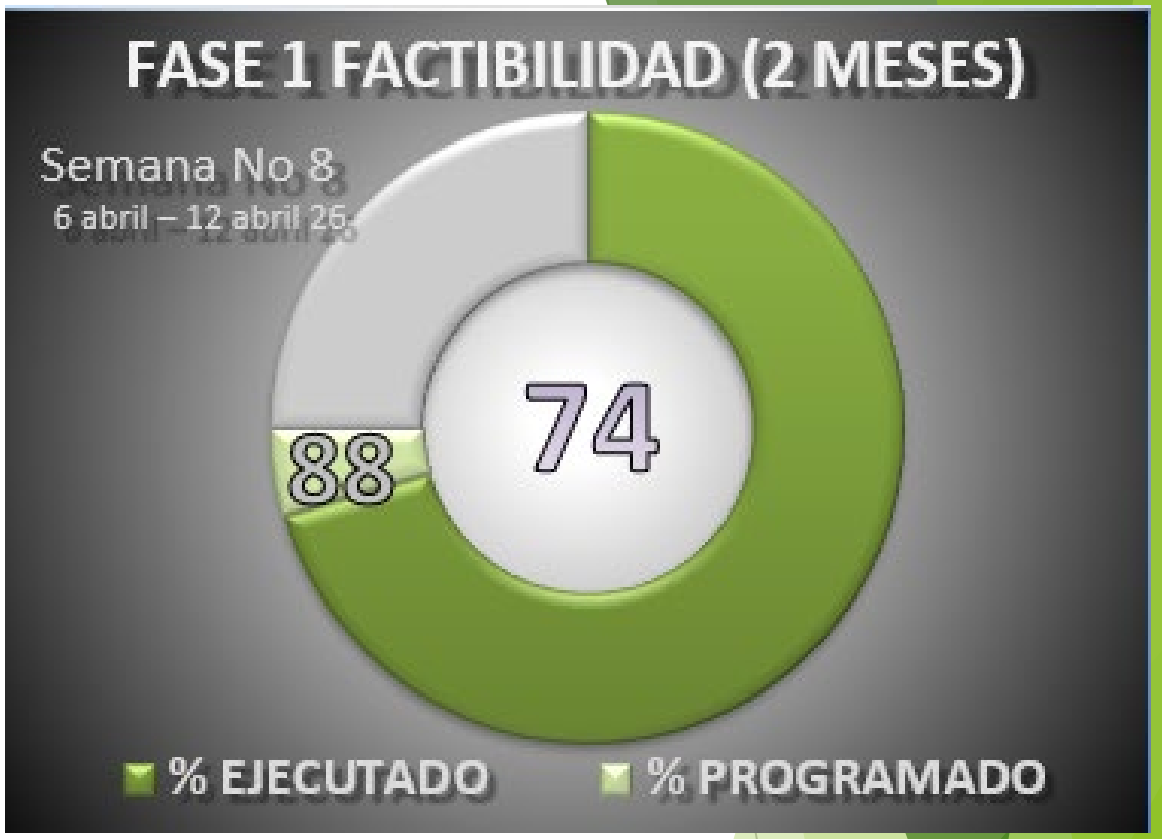
- Radicación y seguimiento matriz ante entidades (Ok – en proceso) ✓
- Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos (proceso)
- Reunión Arqueológica: Coordinar mesa de trabajo con Planeación e ICANH para definir el alcance del plan de manejo arqueológico. (en proceso definición de Bien de interés) reunión (9/04/26) ✓
- Evaluar Sedes Alternas Mártires (Pendiente)
- A la SDHT se le dio traslado de las PQRS (3) (Pendiente)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE FASE 1

- Metodología calculo Asignación recursos – ponderado tiempo
- Ponderado por actividades
- No se reporta radicación de los entregables restantes (13-01-26)



FASE 1 FACTIBILIDAD (2 MESES)								
No	FASE	Semana	dias hábiles	PERIORO ACUMULADO	TOTAL FASE %	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO SEMANA	% EJECUTADO ACUMULADO
1.1	TOTAL FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)	9	40	18 febrero – 18 abril 2026	100			
1.1.8	FASE 1 - FACTIBILIDAD	8	35	6 abril – 12 abril 26	100	88	3	74

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA 1

- Etapa 1 (9 meses)
- Semana 8 Penúltima semana de desarrollo factibilidad



TOTAL ETAPA 1 (9 MESES)							
No	FASE	MESES	DIAS HÁBILES	PERIORO	TOTAL ETAPA %	PROGRAMADO %	EJECUTADO %
1	TOTAL ETAPA 1	9	181	18 febrero – 18 noviembre 2026	100	19	16
1.1.8	FASE 1 - FACTIBILIDAD		35	6 abril – 12 abril 26	22	19	16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

3 SEGUIMIENTO ENTIDADES

- Se hace Actualización en drive de la matriz (/04/26):

https://drive.google.com/drive/folders/1Ap3ZUkLpf0qtl5yb307pXTwZ_9Z4g1l2?usp=sharing

- *se fijaron compromisos de reiteración de solicitud y coordinación de mesas de trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

4 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ANS transversales

- **Matriz de seguimiento actualizada (12/04/26)**

1322	ANS	Etapa 1 y 2	Administrativa	Remisión de los Informes mensuales de supervisión del contrato	El INTERVENTOR debe remitir a la SDHT como soporte del seguimiento integral del contrato	Entrega del Documento a la SDHT	Debe enviar el documento dentro de los primeros (10) días hábiles siguientes al mes de corte.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la	**16/04/2026**	**16/04/2026**	**0**
1285	Minuta	Etapa 1 y 2	Administrativa	Presentar para revisión y aprobación del interventor, informes de carácter técnico, normativo, financiero, jurídico y social que demanda la ejecución del objeto contractual.	El INTERVENTOR debe remitir a la SDHT como soporte del seguimiento integral del contrato	Entrega del Informe a la SDHT	dentro de los primeros cinco (05) días hábiles siguientes a cada mes de corte, los cuales, una vez aprobados deberá cargar de manera inmediata en la plataforma transaccional SECOP II.		**10/04/2026**	**9/04/2026**	**1**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

5 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL APENDICES

- Social
- Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo – Sst
- Predial
- BIM
- Topografía
- Arquitectónico/Urbano
- Vías / Tránsito y Transporte
- Hidrosanitario
- Estructuras
- Arqueología
- Presupuesto
- Geotecnia
- Pavimentos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

6 TEMAS VARIOS

- Aclaración tiempos de entrega y periodos de reporte informes mensuales SDHT
- Coordinación mesa SDHT – Interventoría – Contratista aplicación ANS coordinación oficializada por la SDHT.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3



GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3